



**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCABELICA**

**PLAN OPERATIVO 2012**



**PODER JUDICIAL**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCABELICA**

**PLAN OPERATIVO 2012**

**INDICE**

I.	Presentación	
II.	Marco Legal	
III.	Estructura del Plan Operativo	
		Formatos
3.1.	Análisis Situacional y FODA	
3.2.	Indicadores de Desempeño	F1
3.3.	Programación de Actividades/ Proyectos	F2

## **I. PRESENTACIÓN**

El Plan Operativo Institucional de la Corte Superior de Justicia de Huancavelica, conforme a lo previsto en la Directiva N° 002-2011-GG/PJ “Normas y Procedimientos para el Proceso de Planeamiento Operativo de las Dependencias del Poder Judicial” aprobada por R. A. N° 308-2011-P-PJ; en cumplimiento a lo indicado, la Corte Superior de Justicia de Huancavelica presenta su Plan Operativo como herramienta de gestión a corto plazo para el ejercicio 2012, enmarcado dentro de los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural del Poder Judicial aprobados por la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, así como del Plan de Desarrollo Institucional del Poder Judicial 2009-2018.

El presente Plan Operativo 2012 como documento de gestión ha sido propuesto y elaborado en forma participativa por la Comisión de Planificación de esta Corte, teniendo como antecedente el Plan Operativo 2011 iniciando desde un diagnóstico situacional y en las medidas de acción para la reestructuración y plan de trabajo del Poder Judicial propuestas por el Presidente y el Consejo Ejecutivo Distrital. Incluye también el análisis FODA, la determinación de los objetivos, Programación de Metas y Presupuesto 2012, con la contribución y apoyo de los operadores de justicia de los diferentes órganos jurisdiccionales y responsables de las áreas administrativas de este Distrito Judicial, todo ello orientado al logro de Metas propuestas para el Año Fiscal 2012.

En este contexto, estamos seguros de realizar el mejor esfuerzo por racionalizar los escasos recursos asignados con eficiencia y eficacia, para alcanzar las metas administrativas y jurisdiccionales establecidas que son susceptibles de ser reprogramadas en función de los nuevos lineamientos de política y de la disponibilidad efectiva de recursos humanos y financieros. Estamos abocados en apoyar a la Presidencia del Poder Judicial en la lucha por la autonomía e independencia en el manejo presupuestario de nuestra institución.

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCAVELICA**

## II. MARCO LEGAL

- A. Decreto Supremo N° 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- C. Resolución Administrativa N° 278-2011-CE-PJ, que Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N°28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- E. Resolución Directoral N° 002-2011-EF/76.01, que aprueba los “Lineamientos para la Programación y formulación del Presupuesto del Sector Público 2012”.
- F. Ley N° 28821, Ley de Coordinación entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo para la Programación y formulación del Presupuesto Institucional
- G. Ley N° 29812, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012.
- H. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- I. Ley N°27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- J. Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 308-2011-P-PJ que aprueba la Directiva N° 002-2011-GG-PJ “Normas y Procedimientos para el Proceso de Planeamiento Operativo de las Dependencias del Poder Judicial”.
- K. Resolución Administrativa N° 182-2011-CE/PJ, de fecha 6 de Julio 2011, que aprueba modificar el Plan de Desarrollo Institucional del Poder Judicial 2009-2018 (PDI).
- L. Resolución Administrativa N° 633-2011-PCSJHU/PJ, de fecha 9 de setiembre del 2011, que Conformar la Comisión de Planificación de la Corte Superior de Justicia de Huancavelica

### **III.-ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO**

**PLAN OPERATIVO 2012**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCVELICA**

**ANALISIS SITUACIONAL Y FODA**

**I. Análisis Situacional 2011**

1. Aspectos Jurisdiccionales

**Expedientes Ingresados y/o Admitidos**

En el año 2011 la Corte Superior de Justicia de Huancavelica, estima un ingreso de 12,563 expedientes tanto en Giro como en ejecución de sentencia, los mismos que viene tramitándose de acuerdo a la naturaleza de cada expediente y Órgano Jurisdiccional.

**Expedientes Resueltos**

La Corte Superior de Justicia de Huancavelica para el año judicial 2011, estima resolver 13,080 expedientes en giro y ejecución de sentencia, con lo que se alcanzaría el 100% la meta programada para el año judicial 2011.

**Indicadores Judiciales**

**Indicador de Resolución**

La Corte Superior de Justicia de Huancavelica, estima en el año judicial 2011 un Indicador de Resolución de 1.04, considerando resolver 13,080 Expedientes, lo que demuestra que se resolvieron mayor cantidad de expedientes con respecto a los expedientes ingresados. Este indicador nos permite apreciar que se resolvió más expedientes de los ingresados, resultado óptimo que se dará cuenta en la evaluación del Plan Operativo Institucional, reduciendo la carga procesal.

**Indicador de Congestión**

La Corte Superior de Justicia de Huancavelica estima 10,704 expedientes pendientes al final del año judicial 2011, considerando un indicador de congestión de 0.82, similar al del año 2010.

**Indicador de Calidad**

En la Corte Superior de Justicia de Huancavelica durante el año judicial 2011, se espera obtener un total de 688 apelaciones devueltas por el superior en grado, 550 confirmadas y 138 se encuentren revocadas y nulas, estimándose un indicador de calidad de 0.80, lo que demuestra la mejor calidad en los sustentos jurídicos elevados en grado de apelación o recursos de nulidad.

2. Aspectos de Control

- Las visitas ordinarias programadas para el año 2011 por la ODECMA, ha sido un total de 40 visitas.

**PLAN OPERATIVO 2012**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCVELICA**

**ANALISIS SITUACIONAL Y FODA**

<b>INDICADOR</b>	<b>Meta Anual Inicial 2011</b>	<b>Ejecución 2011 (*)</b>
<b>Efectividad de Visitas Ordinarias</b>	<b>40</b>	<b>40</b>
<b>Investigaciones resueltas:</b>	<b>140</b>	<b>70</b>
Aperturadas	81	
No ha lugar	3	
Acumulaciones	9	
Remisión a otra dependencia	4	
Investigaciones preliminares	10	
En calificación	34	
<b>Quejas resueltas:</b>	<b>56</b>	<b>56</b>
Aperturadas	20	
Improcedentes	10	
Remitido a otra dependencia	1	
Investigaciones Preliminares	13	
En calificación	12	

(\*) Proyectado a Diciembre 2011

### **3. Aspectos Administrativos**

Se estima los siguientes resultados el 2011

#### **CAPACITACIÓN**

Un mayor número de eventos de capacitación y trabajadores beneficiados con las acciones de capacitación con relación al año 2010, teniéndose un avance de 60% en capacitaciones a los trabajadores y un 40% de avance de capacitación a los magistrados de la Corte.

#### **LOGÍSTICA**

96% de avance de ejecución del Plan de Adquisiciones y Contrataciones en la meta propuesta al 2011.

#### **SERVICIOS JUDICIALES Y RECAUDACIÓN**

Una mayor recaudación de Tasas y Aranceles Judiciales, TUPA, Certificado de Depósitos Judiciales Prescritos, llegando al 86% de la meta trazada.

#### **FONDO DE PAGOS**

74% de avance en la ejecución del gasto de FPPE, Servicios Básicos y Viáticos (Fondo Ejecutado/Fondo Asignado), incrementando las rendiciones como son: 15 rendiciones fondo para pago en efectivo, 13 rendiciones para fondo de servicios básicos y 14 rendiciones para fondos de viáticos.

#### **INFORMÁTICA**

Implementación del SIJ en las Sede Central como en los diferentes órganos jurisdiccionales y administrativos.

**PLAN OPERATIVO 2012**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCVELICA**

**ANALISIS SITUACIONAL Y FODA**

**4. Otros Aspectos**

La falta de personal para las diferentes dependencias jurisdiccionales y administrativas de este Distrito Judicial.

**II. Matriz FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS)**

**FORTALEZAS**

1. Mística y disposición de magistrados y trabajadores a brindar su apoyo y colaboración para el desarrollo de actividades que benefician a la Institución.
2. Sistema de audio y video en la sala de audiencias de los Juzgados de Investigación y preparatoria que vienen aplicando el nuevo Código Procesal Penal.
3. Interconexión a través de Group Wise entre las principales dependencias Jurisdiccionales y Administrativas de la sede central.
4. Se cuenta con transparencia en los sistemas de control y supervisión de la labor Jurisdiccional y Administrativa.
5. Perspectiva Descentralista mediante acciones de accesibilidad a la justicia.
6. Transparencia, fluidez y oportunidad en los concursos de selección de personal y de Contratación de Bienes y Servicios.
7. Todos los órganos jurisdiccionales y administrativos ubicados en la Sede Central, implementados con el Sistema Integrado Judicial. 12. Turnos permanentes en los Juzgados periféricos.
8. Política del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial orientada a la modernización
9. Informática del Poder Judicial.
10. Se cuenta con terrenos saneados en provincias para edificaciones

**OPORTUNIDADES**

1. Convenios, con el Gobierno Regional, Gobierno Local y Comunidades Campesinas en el Marco interinstitucional a fin de establecer estudios de pre inversión para la construcción de infraestructuras y áreas de atención del Poder Judicial y también obtener la donación de un terreno para el local de los Juzgados Periféricos.
2. Organismos no Gubernamentales (ONGs) interesados en el mejoramiento de la administración de justicia, a través de asesoramiento, capacitación y financiamiento externo en el Poder Judicial.
3. Acceso a los medios de comunicación para difundir la problemática del Poder Judicial.
4. Acceder a niveles de capacitación y pasantías, para Magistrados y Auxiliares Jurisdiccionales por la Facultad de Derecho en la Universidad Nacional de Huancavelica,
5. La presencia de la Universidades Particulares trae mejoras tecnológicas que permiten una mayor eficiencia en los procesamientos, de los expedientes judiciales, y la interconexión vía Internet.

**PLAN OPERATIVO 2012**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCVELICA**

**ANALISIS SITUACIONAL Y FODA**

**DEBILIDADES**

1. Falta la edificación de locales propios y apoyo en la elaboración de estudios de pre factibilidad en algunos Juzgados periféricos.
2. Asignación de presupuesto limitado.
3. Falta de Bienes y Equipos adecuados e implementación tecnológica para la realización del Trabajo.
4. Limitaciones en el apoyo a la Justicia de Paz.
5. No contar con Notificadores en Juzgados Periféricos en las provincias del Distrito Judicial.
6. Falta de capacitación y actualización continua del personal en temas jurídicos, informáticos y de trato al público.
7. Provisionalidad y suplencia de los Magistrados en un 48.00%.
8. 70% de bienes muebles para baja y renovación correspondiente
9. Falta de personal estable que dificulta el mejor uso de los recursos humanos y genera la contratación de personal poco familiarizado con las labores.
10. Implementación deficiente ó tardía del NCPP.
11. Obsolescencia de los equipos informáticos en los Órganos Jurisdiccionales de la sede y en Juzgados de Provincias.

**AMENAZAS**

1. La situación geográfica del Departamento de Huancavelica, dificulta el transporte y comunicación dentro del tiempo esperado y oportuno entre la Sede y los Juzgados de provincias.
2. Deficiente formación profesional de Abogados por las diferentes Universidades Nacionales y Privadas en la zona de Huancavelica para contratar, lo cual limita una eficaz atención y obliga al Poder Judicial realizar programas de capacitación.
3. La Pagina Web no se actualiza ya que la Gerencia General no permite en forma permanente la accesibilidad y disponibilidad de Internet no es del alcance de todas las dependencias de la Corte.
4. Los retos del desarrollo económico y social de la región y del país también influye exigiendo un mayor esfuerzo de nuestro personal, que no va aparejado de condiciones laborales óptimas.
5. Imagen deteriorada del Poder Judicial en la sociedad, opinión pública negativa hacia el Poder Judicial, basada en intereses y/o mala información.
6. Dependencia presupuestaria en cuanto a la aprobación y gestión de los recursos.
7. Escaso conocimiento de la población respecto a sus derechos en el sistema de
8. Justicia.
9. Desconocimiento de los medios de comunicación en temas técnico- jurídicos, quienes tienden a desvirtuar y distorsionar la información sobre los procesos judiciales.
10. Falta de cumplimiento de convenios entre las instituciones del sistema y el Poder Judicial.
11. Corrupción por parte de agentes externos.
12. Paralizaciones, Disturbios, paros Regionales y otros, perjudican las labores.

**PLAN OPERATIVO 2012  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCAMELICA**

**FORMATO F1: INDICADORES DE DESEMPEÑO**

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 1: Brindar al ciudadano un servicio predecible, eficiente, eficaz, efectivo, oportuno, inclusivo y con carácter universal.								
<b>Nombre del Indicador :</b>	<b>Calidad de Expedientes Resueltos</b>								
Unidad de Medida	Ratio								
Fundamento / Descripción del indicador	El nivel óptimo de este indicador debería ser uno, lo cual indicaría que del total de sentencias apeladas todas fueron confirmadas, ratificando el fallo dado en primera instancia y demostrando la inexistencia de vicios procesales y/o sentencias revocadas o anuladas.								
Forma de cálculo	$\frac{\text{Sentencias apeladas devueltas confirmadas}}{\text{Total de sentencias apeladas Devueltas}}$ Nota: La información se toma de los Ingresos En trámite y En Ejecución.								
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de Cortes Superiores de Justicia								
Especificaciones de las Variables	Valores Históricos anteriores	Metas para el 2012					Valores proyectados		
	2011	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015
Sentencias Apeladas Confirmadas	550	150	160	170	150	630	690	750	810
Total de Sentencias Apeladas Devueltas	688	193	189	206	180	768	828	888	948
Metas del Indicador	0.80	0.78	0.85	0.83	0.83	0.82	0.83	0.84	0.85
Frecuencia del Reporte	Trimestral y Anual			Responsable del cumplimiento del indicador			CSJ de Huancavelica		

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 2: Ejercer una gestión jurisdiccional y administrativa moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada								
<b>Nombre del Indicador :</b>	<b>Resolución de expedientes</b>								
Unidad de Medida	Ratio								
Fundamento / Descripción del indicador	Mide la capacidad resolución de casos o expedientes con respecto a los admitidos en un determinado periodo.								
Forma de cálculo	$\frac{\text{Expedientes resueltos}}{\text{Expedientes Ingresados (*)}}$ (*): No considerar ingresos de otra dependencia.								
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de Cortes Superiores de Justicia								
Especificaciones de las Variables	Valores Históricos anteriores	Metas para el 2012					Valores proyectados		
	2011	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015
Expedientes resueltos	13,080	3,193	3,400	3,400	3,193	13,186	13,698	13,798	13,898
Expedientes ingresados (*)	12,563	2,832	3,403	3,403	2,932	12,570	12,770	12,870	12,970
Metas del Indicador	1.04	1.13	1.00	1.00	1.09	1.05	1.07	1.07	1.07
Frecuencia del Reporte	Trimestral y Anual			Responsable del cumplimiento del indicador			CSJ de Huancavelica		

**PLAN OPERATIVO 2012  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCVELICA**

**FORMATO F1: INDICADORES DE DESEMPEÑO**

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 2: Ejercer una gestión jurisdiccional y administrativa moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada								
<b>Nombre del Indicador :</b>	<b>Congestión de expedientes</b>								
Unidad de Medida	Ratio								
Fundamento / Descripción del indicador	Mide la carga de expedientes por resolver al iniciar el siguiente periodo, en relación a la capacidad de resolución de expedientes.								
Forma de cálculo	<u>Expedientes pendientes al final del periodo</u> Expedientes resueltos								
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de Cortes Superiores de Justicia								
Especificaciones de las Variables	Valores Históricos anteriores	Metas para el 2012					Valores proyectados		
	2011	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015
Expedientes Pendientes al Final	10,704	10,343	10,346	10,349	10,088	10,088	9,900	9,800	9,700
Expedientes Resueltos	13,080	3,193	3,400	3,400	3,193	13,186	13,698	13,798	13,898
Metas del Indicador	0.82	3.24	3.04	3.04	3.16	0.77	0.72	0.71	0.70
Frecuencia del Reporte	Trimestral y Anual			Responsable del cumplimiento del indicador			CSJ de Huancavelica		

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 3: Generar confianza en la ciudadanía y legitimarse ante la sociedad por la eficiencia, eficacia, y ética profesional de sus jueces y servidores								
<b>Nombre del Indicador :</b>	<b>Resolución de Investigaciones</b>								
Unidad de Medida	Ratio								
Fundamento / Descripción del indicador	Investigar y practicar las diligencias necesarias para el cabal esclarecimiento de presuntas irregularidades en la conducta y desempeño funcional de los magistrados y auxiliares jurisdiccionales.								
Forma de cálculo	<u>Investigaciones Resueltas</u> Investigaciones Ingresadas								
	Nota: Corresponde a Investigaciones realizadas por la ODECMA de la CSJ, a magistrados y auxiliares jurisdiccionales.								
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de Cortes Superiores de Justicia								
Especificaciones de las Variables	Valores Históricos anteriores	Metas para el 2012					Valores proyectados		
	2011	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015
Investigaciones Resueltas	70	15	20	30	15	80	85	90	95
Investigaciones Ingresadas	160	15	50	50	35	150	140	130	120
Metas del Indicador	0.44	1.00	0.40	0.60	0.43	0.53	0.61	0.69	0.79
Frecuencia del Reporte	Trimestral y Anual			Responsable del cumplimiento del indicador			ODECMA DE CSJ de Huancavelica		

**PLAN OPERATIVO 2012  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCVELICA**

**FORMATO F2: PROGRAMACION DE ACTIVIDADES/PROYECTOS**

Objetivo General del Plan de Desarrollo Institucional			1. Brindar al ciudadano un servicio predecible, eficiente, eficaz, efectivo, oportuno, inclusivo y con carácter universal						
N°	Actividad / Proyecto	Unidad de Medida/ Forma de Cálculo	Resultado Año 2011	METAS AÑO 2012					Área Responsable del cumplimiento de la Actividad/Proyecto
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:			1.1-Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de justicia						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			1.1.10-Capacitar con enfoque intercultural a Jueces de Paz del sistema de justicia estatal.						
1	Talleres de Capacitación a Jueces de Paz	N° de Talleres a realizar	3	0	3	3	2	8	Oficina Distrital de Apoyo a la justicia de Paz
Objetivo General del Plan de Desarrollo Institucional			2. Ejercer una gestión jurisdiccional y administrativa moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada						
N°	Actividad / Proyecto	Unidad de Medida/ Forma de Cálculo	Resultado Año 2011	METAS AÑO 2012					Área Responsable del cumplimiento de la Actividad/Proyecto
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:			2.5-Reformar la estructura organizativa y optimizar los procedimientos administrativos						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional			2.5.2 Optimizar y formalizar los procedimientos administrativos existentes						
2	Cobro de Multas	Monto a cobrar (S./.)	51,000	3,000	4,000	4,000	4,000	15,000	Secretaría Coactiva.
3	Validación de Tasas Judiciales	% validado de tasas judiciales por el área de Recaudaciones	90%	85%	85%	85%	85%	91%	Área de Recaudación
4	Número de Notificaciones durante el año judicial 2012	N° de notificaciones	173,899	41,210	54,302	54,878	54,450	204,840	Área de Central Unica de Notificaciones
5	Ejecución y desarrollo de cursos, talleres y seminarios de capacitación	N° personal capacitado / N° de personal CSJ	4.30	0.34	2.05	2.05	0.68	5.11	Área de Personal, Unidad de Capacitación y Administración
6	Desarrollo de Plenos jurisdiccionales	N° de Pleno s realizados	3	0	0	2	2	4	Comisión de Plenos Jurisdiccionales
7	Procesos de selección para contratación de bienes y Servicios	N° total de Procesos realizados	8	0	3	4	2	9	Área de Logística
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:			2.8-Fortalecer e implementar el uso de tecnologías de información y comunicación						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			2.8.3-Estandarizar las aplicaciones informáticas administrativas y jurisdiccionales, así como las bases de datos						
8	Implementación del sistema Integrado judicial	N° de OOJJ con SIJ / N° Total de OOJJ	0.48	0.48	0.48	0.48	0.52	0.52	Área de Administración e Informática
9	Renovación de Equipos de Cómputo	N° Eq. Comp. a renovar / N° Total de Eq. Comp.	0.11	0.00	0.14	0.14	0.12	0.41	Área de Administración e Informática
10	Implementación del Aula Virtual de Capacitación	Avance % en Implementación	0.00	0.00	0.00	100%	100%	100%	Área de Administración e Informática

**PLAN OPERATIVO 2012**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCVELICA**

**FORMATO F2: PROGRAMACION DE ACTIVIDADES/PROYECTOS**

<b>Objetivo General del Plan de Desarrollo Institucional</b>			<b>3. Generar confianza en la ciudadanía y legitimarse ante la sociedad por la eficiencia, eficacia y ética profesional de sus jueces y servidores.</b>						
N°	Actividad / Proyecto	Unidad de Medida/ Forma de Cálculo	Resultado Año 2011	METAS AÑO 2012					Área Responsable del cumplimiento de la Actividad/Proyecto
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:			3.2-Fortalecer el control disciplinario						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			3.2.4-Optimizar los procedimientos, normativa, procesos y sistemas de información de la OCMA y las ODEMAS						
11	Realizar Visitas Ordinarias	N° de visitas Ordinarias realizadas	26	0	10	10	10	30	ODECMA
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:			3.3-Fortalecer la Imagen Institucional						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			3.3.4-Estructurar y desarrollar programas de difusión y capacitación sobre el Poder Judicial orientados a la ciudadanía, litigantes y medios de comunicación.						
12	Realización de Programas radiales	N° de Programas Radiales	9	1	3	5	5	14	Área de Imagen Institucional
13	Charlas informativas en los Centros Educativos	N° de Charlas a realizar	7	0	3	4	2	9	Área de Imagen Institucional
14	Campañas de Información y Atención al Público	N° de Campañas	0	0	1	1	1	3	Área de Imagen Institucional